BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX
EDICION DE 14 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 4 de Noviembre de 1988

Correo Argentino — SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 13.063

Tiraje de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES — Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 60.—	₳ 0.50
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios	₳ 60.—	₳ 0,50
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 450.—	—.—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 600.—	—.—
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 250.—	—.—

II - SUSCRIPCIONES

—Anual ₳ 700.—
—Semestral ₳ 400.—
—Trimestral ₳ 250.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes ₳ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año ₳ 10.—
—Atrasado más de 1 año ₳ 25.—
—Separata ₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 68801 — Humberto Sanjuan. 2966
Nº 68800 — Rafael Aurelio Argañaraz. 2966
Nº 68493 — Alfredo Jesús Cruz. 2966
Nº 68603 — Ricardo Severo Isasmendi - Expte. Nº 12.980 2967

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 68809 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Nº 13/88. 2967
Nº 68787 — Y.P.F. Conducto Zona Norte. Nº 78-340. 2967
Nº 68786 — Y.P.F. Conducto Zona Norte. Nº 78-341. 2967
Nº 68785 — Y.P.F. Conducto Zona Norte. Nº 78-342. 2967
Nº 68784 — Y.P.F. Conducto Zona Norte. Nº 78-343. 2967
Nº 68783 — Y.P.F. Conducto Zona Norte. Nº 78-344. 2968

Pág.
Nº 68764 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/885/88 2968
Nº 68727 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 1920/88 2968
Nº 68529 — I.N.T.A. - Lic. Púb. Nac. Nº 3/88 2968

LICITACION PRIVADA

Nº 68776 — Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales Nº 13/88. 2968

CONCURSO DE ANTECEDENTE

Nº 68773 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. 2968

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 68804 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 103/88. 2969
Nº 68910 — Y.P.F. Proveeduría - Vespucio. Nº 2.546. 2969
Nº 68909 — Y.P.F. Proveeduría - Vespucio. Nº 2.546. 2969
Nº 68908 — Y.P.F. Proveeduría - Vespucio. Nº 2.546. 2969
Nº 68907 — Y.P.F. Proveeduría - Vespucio. Nº 2.546. 2969

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 68803 — Por Horacio Cortez. Juicio: Expte. Nº 47.794/86. 2969
Nº 68802 — Por Horacio Cortez. Juicio: Expte. Nº 47.795. 2970
Nº 68781 — Por Francisco A. Segovia. Juicio. Exptes. Nros. 47.793/86, 8.093 y 24.200/80 2970
Nº 68774 — Por Raúl Moyano. Juicio. Expte. Nº 47.798/86. 2970

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 68792 — Dirección General de Inmuebles. 2970

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 68808 — Juan Rupnik. 2971
Nº 68739 — Segundo Valentín o Valentín Chiliguay 2971
Nº 68647 — Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y otro 2971
Nº 68637 — Finca "El Tunal". Expte. Nº 34-149.564/88. 2971

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 68807 — Alberto Vaca. 2972
Nº 68797 — López, Néstor. Expte. Nº 1-A-92.594/88. 2972
Nº 68780 — De los Ríos de López, Ana de la Paz. Expte. Nº A-46.878/83. 2972
Nº 68778 — Arias Vda. de Giménez, Erminia Francisca o Bravo Vda. de Giménez, Francisca. Expte. Nº 2-A-96.327/88. 2972
Nº 68775 — Choque, Gerardo. Expte. Nº A-85.202/87. 2972
Nº 68760 — Pedraza, Jesús Eusebio. Expte. Nº A-95.629/88 2972
Nº 68758 — Chein, Miguel Eduardo. Expte. Nº 3.596/85 2972

REMATES JUDICIALES

Nº 68795 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: A-92.779/88 2973
Nº 68770 — Por Mario José Ruíz de los Llanos. Juicio. Expte. Nº A-87.647/87. 2973

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 68759 — Sociedad Minera Concordia S.A. 2973

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 68810 — Federico Pellegrini. 2973

EDICTO JUDICIAL

Nº 68805 — Jorge F. Cornejo o sus sucesores. 2973

Sección COMERCIAL

Pág.

AVISOS COMERCIALES

Nº 68806 — Banco Río de la Plata S.A. 2974
Nº 68799 — Ricardo y Mario López S.R.L. 2974
Nº 68798 — Petro Gas S.R.L. 2974
Nº 68769 — Transportadora de Caudales Juncadella Mediterránea S.A. 2974

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 68720 — Salinas Grandes S.A. - Para el día 19-11-88 2975
Nº 68716 — 70-U - Industrias Agromecánicas Salta S.A. - Para el día 29-11-88 2976
Nº 68767 — Horizontes S.A. - Día 16-11-88 2976

Sección GENERAL

ASAMBLEA CIVIL

Nº 68796 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes Escuadrón Coronel José Fco. Gorriti - Rosario de la Frontera. Para el día 18-11-88. 2976

RECAUDACION

Nº 68811 — Del día 3-11-88. 2976

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O. P. Nº 68801 F. Nº 43749

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que Humberto Sanjuan, el 30 de enero de 1.987, por Expte. Nº 12.875 ha denunciado en el Dpto. Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "borato", al que denominó "La Mejor", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón Noroeste de Mina Pampa Ciénega, Expte. Nº 6.399 se miden 300 m. Az. 45º hasta el P.M.D. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 15 de abril de 1.988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 360,00 e) 4, 14 y 24-11-88

O. P. Nº 68800 F. Nº 43750

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que Rafael Aurelio Argañaraz, el 12 de noviembre de 1.986, ha solicitado la mensura de la mina de bórax, ubicada en el Dpto. Los Andes denominada Magdalena, que tramita por Expte. Nº 7871, la cual constará de tres pertenencias de 100 Has. cada una que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Se toma como P.P. el mojón esquinero Nº 7 de la Mina Purmamarca Expte. Nº 6377 y se miden 800 m. al Este para llegar al esquinero Nº 1. Desde allí se miden 635 m. al Sud, 1.250 m. al Este, 1.500 m. al Norte, 250 m. al Oeste, 865 m. al Sud y finalmente 1.000 m. al Oeste pasando por los esquineros Nº 2, 3, 4, 5 y 6, cerrando el perímetro de 100 Has. Pertenencia Nº 2: Lado 1-6 común con pertenencia Nº 1. Desde el esquinero Nº 6 se miden 1.000 m. al Norte, 1.000 m. al Oeste y 1.000 m. al Sud para llegar al esquinero Nº 1 pasando por los esquineros Nº 7 y 8 cerrando el perímetro de esta pertenencia de 100 Has. Pertenencia Nº 3: Se parte del esquinero 8 de la pertenencia Nº 2 y se miden 200 m. al Este, 1.000 m. al Norte, 1.000 m. al Oeste, 1.000 m. al Sud y finalmente 800 m. al Este para llegar al esquinero Nº 8, pasando por los esquineros Nº 9, 10, 11, 12, cerrando así el perímetro de la pertenencia de 100 Has. Salta, 20 de octubre de 1.988. NOTA: En fecha 3-3-88 se registra cesión a favor de Ulex S.A. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 360,00 e) 4, 14 y 24-11-88

O.P. Nº 68.493 F. Nº 43.394

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que Alfredo Jesús Cruz, el 6 de julio de 1987, por Expediente Nº 13.016, ha denunciado en el departamento La Poma, el descubrimiento de un yacimiento de "Sal común", al que denominó "San Jorge", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón Nº 1 de Mina La Promesa, Expediente Nº 8170 se miden 600 m.Az. 135º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad de la Sucesión Chiessa de Poss, con domicilio en Rosario, provincia de Santa Fe. Salta, 10 de marzo de 1988.

Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 180.- e) 14, 24-10 y 4-11-88

O. P. Nº 68603 F. Nº 43485

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que Ricardo Severo Isasmendi el 19 de mayo de 1987, por Expte. Nº 12.980, ha solicitado en el Dpto. Los Andes permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. la iglesia del pueblo de Catua se miden 8.000 m. Az. 180º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 8.000 m. Az. 180º hasta el punto 1, luego 5 000 m. Az. 270º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 360º hasta el punto 3 y finalmente 5.000 m. Az. 90º hasta el P.P. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 7 de setiembre de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 120.- e) 21-10 y 4-11-88

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 68809 F. Nº 3767

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA Nº 13/88 (2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 13/88 (2do. llamado), convocada para el Reacondicionamiento Integral de Convertidor y Transmisión Automática de un cargador frontal marca Volvo modelo LM 840, para el día 16 de noviembre de 1988 a horas 11,00. Consultas y apertura de propuestas: Dirección Gral. de Compras y Suministros. La Florida 62 - Tel. 222.500 - Int. 222/3/9. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio de pliego: ₳ 85,00 (australes ochenta y cinco). María del V. V. Vélez de López, Jefa (I.) Compra y Suministros - Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro ₳ 120,00 e) 4-11-88

O. P. Nº 68787 F. Nº 43728

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. Conducto Zona Norte
M.O.S.P. - S. de Energía - Sub. de Combustibles
LICITACION Nº 78-340

Objeto de la Licitación: Contratación de Servicios de Lavado y Mantenimiento de Vehículos Varios en E.B.1 Campo Durán.

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 9-11-88. Horas 13.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 12.00 Hs.

Valor del Pliego: ₳ 100 (Australes cien).

Ing. Mec. Roberto M. Busso
Jefe Conducto Zona Norte
Gcia. de Oper. Transp. por Conductos

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68786 F. Nº 43728

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. Conducto Zona Norte
M.O.S.P. - S. de Energía - Sub. de Combustibles
LICITACION Nº 78-341

Objeto de la Licitación: Contratación mano de obra: seis (6) ayudantes tareas generales para Obra Nº 5231 del Poliducto.

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 9-11-88. Horas 13.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 12.00 Hs.

Valor del Pliego: ₳ 150 (Australes ciento cincuenta).

Ing. Mec. Roberto M. Busso
Jefe Conducto Zona Norte
Gcia. de Oper. Transp. por Conductos

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68785 F. Nº 43728

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. Conducto Zona Norte
M.O.S.P. - S. de Energía - Sub. de Combustibles
LICITACION Nº 78-342

Objeto de la Licitación: Contratación mano de obra: cinco (5) oficiales y quince (15) ayudantes tareas generales para Obra Nº 5271 de P. D. Tucumán.

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 10-11-88. Horas 13.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 12.00 Hs.

Valor del Pliego: ₳ 350 (Australes trescientos cincuenta).

Ing. Mec. Roberto M. Busso
Jefe Conducto Zona Norte
Gcia. de Oper. Transp. por Conductos

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68784 F. Nº 43728

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. Conducto Zona Norte
M.O.S.P. - S. de Energía - Sub. de Combustibles
LICITACION Nº 78-343

Objeto de la Licitación: Contratación mano de obra: doce (12) ayudantes tareas generales para Obra Nº 5227 del Poliducto.

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 10-11-88. Horas 13.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 12.00 Hs.

Valor del Pliego: ₳ 200 (Australes doscientos).

Ing. Mec. Roberto M. Busso
Jefe Conducto Zona Norte
Gcia. de Oper. Transp. por Conductos

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68783 F. Nº 43728

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

G.O.T.C. Conducto Zona Norte
M.O.S.P. - S. de Energía - Sub. de Combustibles

LICITACION Nº 78-344

Objeto de la Licitación: Contratación mano de obra: cuatro (4) ayudantes soldadores (sin matricular) para Obra Nº 5230, Mant. Cond. y Obras, Metán (Salta).

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 11-11-88. Horas 13.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 12.00 Hs.

Valor del Pliego: ₳ 100 (Australes cien).

Ing. Mec. Roberto M. Busso
Jefe Conducto Zona Norte
Gcia. de Oper. Transp. por Conductos

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68764 F. Nº 3762

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE Dpto. SUMINISTROS — DIVISION COMPRAS
C.P. 4562 GRAL. E. MOSCONI — SALTA.

Llámase a Licitación Pública Nº 60/885/83 para la adquisición de: Sistema de seguridad para 5.000 y 10.000 psi.

Fecha de apertura: 24-11-88. Horas 8,30.
Valor de pliego: ₳ 750,00.
Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 1080 e) 2 al 14-11-88

O. P. Nº 68727 F. Nº 3750

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. Administración del Norte - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Tipo de Contratación: LICITACION Nº 60-OS 1920/88. s/"Servicio auxiliar de albañilería para montaje tanque de 5.000 m3 en Campo Durán".

Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875-21297.

Fecha de Vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas: 14-11-88. Horas: 8.30.
Precio Pliego: ₳ 200.-

Valor al cobro ₳ 480. e) 31-10 al 9-11-88

O. P. Nº 68529 F. Nº 3698

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (I.N.T.A.)
CONVENIO I.N.T.A.-B.I.D.

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

EJECUTORA LOCAL DE OBRAS:

Estación Experimental Agropecuaria Salta
(Cerrillos - Provincia de Salta)
Nuevo Llamado

LICITACION PUB. NACIONAL Nº 3/83

Obra: "Invernáculos de Producción Vegetal y Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria Salta, Cerrillos, Provincia de Salta. Presupuesto Oficial: ₳ 1.107.060. (Agosto 1988). Plazo de Ejecución: Diez (10) meses. Precio Venta de Pliegos: ₳ 1.000 (australes un mil). Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 6 de diciembre de 1988 a las 10.00 horas en el Salón de Actos de la E.E.A. Salta, Cerrillos, Provincia de Salta, Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta. Lugar y Horario para la Consulta y Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, Provincia de Salta, los días hábiles de 8.00 a 12.00 y de 13.00 a 15.00 horas. Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta el 28 de noviembre de 1988, inclusive.

Valor al cobro ₳ 900.- e) 8-10 al 7-11-88

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 68776 F. Nº 43719

INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES - SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 13/88

Objeto: (5805) Contratar la instalación de la Central Telefónica Siemens modelo Elma 6/25 con 12 internos.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Gral. Güemes Nº 125, 4400 Salta.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las ofertas: Gral. Güemes Nº 125, Salta.

Apertura: Gral. Güemes Nº 125, Salta. 10 de noviembre de 1988. 12.00 horas.

Dr. Miguel Angel Salvador
Delegado Sanitario Federal - Salta

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

CONCURSO ANTECEDENTE

O. P. Nº 68773 F. Nº 3763

Ministerio de Bienestar Social

BANCO DE PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 35-19038 - Concurso de Antecedentes

Llámase a Concurso de Antecedentes Personales, Profesionales y Comerciales para la Concesión Confitería del Casino Provincial de Salta, para el día 22 de noviembre de 1988 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Australes 100.- (Australes cien).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 22 de noviembre de 1988. Horas: 10.00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital. Marcelo Ruiz de los Llanos, Jefe de Div. de 3ª, Bco. de Préstamos y A. Social. Rafael Arturo Córdoba, Jefe Principal Dpto., Banco de Préstamos y A. Social.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 68804 F. Nº 43756

SECRETARIA DE ENERGIA

M.O.S.P. SUBSECRETARIA DE ENERGIA ELECTRICA

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica - Divisional Salta-Jujuy.

Concurso de Precios Nº 103/88 - Expte. Nº 163/88.

Contratación de un Automotor con chofer para el Servicio Administrativo. Los pliegos pueden retirarse en Divisional Salta-Jujuy Oficina de Compras, calle Alvarado Nº 537 - 1er. piso Salta (4400).

Valor del pliego: ₳ 40,00. Lugar de presentación de las ofertas: Divisional Salta-Jujuy.

Fecha de apertura: Día 14 de noviembre de 1.988 a horas 11,00 en Oficina de Compras Divisional Salta-Jujuy, calle Alvarado Nº 537-1er. piso - Salta.

Imp. ₳ 240,00 e) 4 y 7-11-88

O. P. Nº 68910 F. Nº 3813

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte

División Proveeduría - C.P. 4563

CAMPAMENTO VESPUCIO (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.546.

Consulta del Expediente: De lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.

Pre-Adjudicatario: Chocolatería S. C. de Bariloche S.A.

Domicilio: Lavalleja 306, Ituzaingó, Buenos Aires.

Items Pre-Adjudicado/s: It. 8-1320 Ptes. Garrapiñadas de maní x 150 Gr.

Precio/s Unitario/s: It. 8-a ₳ 5,01.

Precio Total: Seis mil seiscientos trece con veinte centavos.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68909 F. Nº 3812

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte

División Proveeduría - C.P. 4563

CAMPAMENTO VESPUCIO (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.546.

Consulta del Expediente: De lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.

Pre-Adjudicatario: Tufí Tame.

Domicilio: Rivadavia 448, Tartagal (Salta).

Items Pre-Adjudicado/s: Nº 1 turrón maní duro x 150 Gr. Nº 2 turrón maní duro x 250 Gr. Nº 9 confites Piedritas x 200 Gr.

Precio/s Unitario/s: Nº 1 a ₳ 3,65. It. 2 a ₳ 5,45. Nº 9 a ₳ 5,75 (Dcto. 10% pago 30 días).

Precio Total: Catorce mil cuatrocientos cuarenta y uno con ochenta y cinco centavos.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68908 F. Nº 3811

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte

División Proveeduría - C.P. 4563

CAMPAMENTO VESPUCIO (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.546.

Consulta del Expediente: De lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.

Pre-Adjudicatario: Georgalos Hnos. S.A.C.

Domicilio: Sarmiento 565, Río Segundo (Córdoba).

Items Pre-Adjudicado/s: Nº 4 turrón maní blando x 200 Gr. Nº 5 turrón maní c/miel x 200 Gr. Nº 6 turrón maní t/Alicante x 200 Gr.

Precio/s Unitario/s: Nº 4 ₳ 13,473. Nº 5 ₳ 10,665. Nº 6 ₳ 8,181.

Precio Total: Veintitrés mil cuatrocientos ochenta con veintiocho centavos.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68907 F. Nº 3810

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte

División Proveeduría - C.P. 4563

CAMPAMENTO VESPUCIO (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.546.

Consulta del Expediente: De lunes a viernes de 8.00 a 11.00 horas.

Pre-Adjudicatario: Renome S.A.C.I.

Domicilio: Cnel. Pagola 4145, Cap. Federal.

Items Pre-Adjudicado/s: Nº 3 turrón yema c/maní. Nº 7 turrón de maní bañado c/chocolate.

Precio/s Unitario/s: Nº 3 ₳ 6,74. Nº 7 ₳ 4,504.

Precio Total: Tres mil setecientos setenta y siete con sesenta centavos.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 4-11-88

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 68803 F. Nº 43755

REMATE MUNICIPAL

Por: RAMON HORACIO CORTEZ

Terreno baldío en Avda. Costanera casi esquina Benjamín Aráoz

El día 4 de noviembre de 1988, a horas 18.00, en la Dirección General de Apremios,

San Martín Esq. Jujuy, remataré con la base de ₳ 7.200 (Siete mil doscientos australes) un terreno baldío, libre de ocupantes, de 10,18 m. de frente, Cfte. 10,00 m., C.E. 22,91 m., C.O. 24,84 m. ubicado en Avda. Costanera casi Esq. B. Aráoz, Sec. D, Manz. 108, Parc. 6, Cat. Nº 42144. Juicio "Municipalidad de la Ciudad de Salta", Expte. Nº 47794/86. Si no hubieren postores por la base, se realizará otra subasta con la base reducida en un 25%. Si fracasare ésta, se procederá de acuerdo con la Ord. Nº 4543/86. Edictos dos días en el Bol. Oficial y diario El Tribuno. El remate se efectuará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes en la citada dirección y en San Juan Nº 287, Ciudad. Ramón Horacio Cortez, Mart. Púb.

Imp. ₳ 120.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68802 F. Nº 43754

REMATE MUNICIPAL

Por: RAMON HORACIO CORTEZ

Terreno baldío en Avenida Costanera Esq. B. Aráoz

El día 4 de noviembre de 1988, a horas 19.00 en la Dirección Gral. de Apremios, San Martín Esq. Jujuy, remataré con la base de ₳ 7.300 (Siete mil trescientos australes) un terreno baldío, libre de ocupantes, de 10,18 m. de frente, Cfte. 10,00 m., C.E. 24,84 m., C.O. 26,77 m., ubicado en calle Benjamín Aráoz Esq. Avda. Costanera, ciudad, Catastro Nº 42.145. Juicio: "Municipalidad de Salta, Expte. Nº 47.795. Si no hubieren postores por la base, se realizará otra con la base reducida en un 25%. Si fracasara ésta se procederá de acuerdo a la Ord. Nº 4543/86. El terreno tiene la siguiente nomenclatura catastral: Sec. D, Manz. 108, Parc. 7. Edictos: dos días en el Bol. Oficial y El Tribuno. El remate se efectuará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes en la citada dirección y en San Juan 287, ciudad. Ramón Horacio Cortez, Mart. Púb.

Imp. ₳ 120.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68781 F. Nº 43732

REMATE MUNICIPAL

Por: FRANCISCO A. SEGOVIA

Dos lotes de terreno ubicados en barrios de esta ciudad.

El día 4 de noviembre de 1988, desde las 17.15 en la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sita en Jujuy 302, ciudad, remataré por orden del señor Juez de Apremios los siguientes inmuebles:

1er. Remate horas 17.30: Base ₳ 7.200. Lote de terreno baldío ubicado sobre Avda. Costanera s/Nº e/B. Aráoz y Lavalle del Bº Don Ceferino, libre de ocupantes, sin mejoras. N. Cat. Cap. 01, Sec. D, Manz. 108, Parc. 5, Matr. 42.143, Ext.: Fte. 10,18 Cfte. 10, C/este 20,98 y C/oeste 22,91 m. Lím.: Los que dan su título de Prop. del demandado por Inscrip. en Lº 132, Fº 63, As. 4 del R. L. Capital embargado en este juicio seguido por la Municipalidad de Salta en Expte. 47.793/86. Si no hubiera postores por la base, se realizará otra subasta con la base de ₳ 5.400. Si fracasare ésta se realizará otra sin base.

2do. Remate horas 18.30: Base ₳ 16.700. Lote de terreno baldío ubicado en calle José Echenique s/Nº (entre los Nros. 945 y 963) entre las calles Tomás Cabrera y Tomás Arias de Villa Primavera, libre de ocupantes, con luz, agua y cloaca para conectar. N. Cat.: Cap. 01, Sec. L, Manz. 63 a, Parc. 15, Matr. 21.654. Ext.: Fte. 10 x 30 m. fondo. Lím.: Los que dan su título, de Prop. del demandado por Inscrip. en Lº 310, Fº 289, As. 1 del R. I. de la Capital, embargado en juicio "Municipalidad de Salta vs. Burgos, Natividad", Exptes. 8.096/78 y 24.200/80. Est. de ocupación: Libre de ocupantes pero con un pequeño tinglado de chapas y un cerramiento de ladrillos sueltos de Prop. del vecino quien los retirará de inmediato. A falta de postores por dicha base, se realizará otra con base de ₳ 12.525. Si fracasare ésta se realizará otra sin base.

Las bases y condiciones están fijadas conforme a la Ordenanza 4543/86. Señas: 30% a/c. precio y 5% comisión al contado en el acto. Saldos: A la aprobación de la subasta. Edictos: Dos días en B. Oficial y diario El Tribuno. Los remates se realizarán aunque el día fuera inhábil. Informes en Dirección de Apremios y en Lavalle 799, Teléf. 230154. Francisco A. Segovia, Mart. Púb.

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

O. P. Nº 68774 F. Nº 43716

REMATE MUNICIPAL

Por: RAUL R. MOYANO

El día 4 de noviembre de 1988 a horas 19.30, en la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, Avda. San Martín y Jujuy remataré con la base de ₳ 7.200, o sea el valor de deudas de Rentas, A.G.A.S. y Municipal, un lote de terreno ubicado en calle Avda. Costanera e/Carrión y Medeiros, identificado como lote Nº 08 de la Secc. D, Manz. Nº 119, Matr. Nº 42161 de las siguientes medidas: 12 m. de Fte. y 25 m. de Fdo. Ordena: Juez de Apremio de la Municipalidad de Salta, Expte. Nº 47798/86. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del valor de la compra como seña y a cuenta del precio. El saldo una vez aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones: Dos días en el Bol. Oficial y diario El Tribuno. Informes: Municipalidad de Salta y martillero Raúl R. Moyano, Los Paraísos 240, Teléf. 221872. La subasta se realizará aunque el día fuera inhábil y de no haber postores por la base se realizará otra con la base de ₳ 5.400. Si fracasare ésta se realizará otra sin base, de acuerdo a la Ordenanza 4543/86. Raúl Roque Moyano, Mart. Púb.

Imp. ₳ 240.- e) 3 y 4-11-88

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 68792 F. Nº 3759

El Director General de Inmuebles, agrimensor Ricardo García Gilobert, en Expte. Adminis-

trativo 588.480, Reconstrucción Matrícula 15.071 del Dpto. Orán, Partido Pichanal, cita y emplaza a terceros interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos en la reconstrucción de la Matrícula citada en el plazo de 8 días de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 24 de octubre de 1988.

Valor al cobro ₳ 360.- e) 3 al 7-11-88

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 68808 F. Nº 4810

Ref.: Expte. Nº 34-28771/72

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Juan Rupnik, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 0.6208 Has. de la Fracción Rural ubicada en Los-Los, Catastro Nº 300 del Dpto. de Chicoana, con una dotación de 0,326 lts./seg. a derivar de los ríos Chicoana margen izquierda y Pulares margen derecha, por medio del canal principal, Secundario Sud y Acequia I. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de octubre de 1988.

Ing. Oscar Jorge Dean
Jefe Dpto. Explotación Riego
Dirección de Hidráulica - Salta

Sin cargo. e) 4 al 17-11-88

O. P. Nº 68739 F. Nº 4805

Ref.: Expte. Nº 34-130.653/84

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Segundo Valentín o Valentín Chiliguay, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 4,5000 Has. del inmueble identificado como Parcela Nº 26 —Polígono A—, Catastro Nº 656 del Dpto. Cachi, con una dotación de 2,36 Lts./seg. a derivar del Río Trancas margen izquierda, mediante la acequia del mismo nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente trámite de reconocimiento dado que la solicitud original se efectuó por expediente Nº 5949/47 sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 27 de octubre de 1988. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica A.G.A.S.

Sin cargo. e) 1 al 14-11-88

O. P. Nº 68647 F. Nº 43531

REF.: EXPTE. Nº 34-149.347/88.

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y Carlos Humberto Rodríguez, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 65 Has. del inmueble identificado como Catastro Nº 11.276 ubicado en la localidad de Pichanal, Departamento Orán, con una dotación de 34,125 lts./seg. a derivar del río Bermejo, margen derecha. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 288 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 14 de octubre de 1988. Ing. OSCAR JORGE DEAN - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. ₳ 500,00 e) 25-10 al 8-11-88

O.P. Nº 68.637 F. Nº 4795

REF.: Expte. Nº 34-149.564/88

En cumplimiento a lo prescripto por los Arts. 27, Inciso c), 45, Inciso c) y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expediente Nº 34-149.564/88, la caducidad de las concesiones de agua de la Finca "El Tunal", Catastro de origen Nº 1039, hoy catastro Nº 8736 del departamento de Metán, de acuerdo al siguiente detalle:

—Por Expropiación

Superficie - Dotación - Carácter - Decreto - Derivación - Margen

40,0645 Has., 30,05 1/s., P.P. 7619/53, Río Juramento, Derecha.

471,1243 Has., 353,34 1/s., T.P., 1693/54-Ley, Río Medina, Derecha.

—Por Caducidad

Superficie - Dotación - Carácter - Decreto - Derivación - Margen

683.8757 Has., 512,91 l/s., T.P., 1693/54- Ley, Río Medina, Derecha.

2.000 Has. Equiv., 1.000 l/s., — 1693/54- Ley, Río Medina, Derecha.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente caducidad pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 20 de octubre de 1988.

Ing. Oscar Jorge Dean
Jefe Dpto. Explotación Riego
Direc. de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo e) 24-10 al 4-11-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 68807 F. Nº 43760

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 10ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana G. de Escudero, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Alberto Vaca a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de treinta días. Publíquese por tres días. Salta, 26 de octubre de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4 al 8-11-88

O. P. Nº 68797 F. Nº 43741

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom. en los autos caratulados: "López, Néstor, Sucesorio", Expte. Nº 1-A-92.594/88, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días de la última publicación hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Bol. Oficial y El Tribuno. Salta, 31 de octubre de 1988. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4 al 8-11-88

O. P. Nº 68780 F. Nº 4808

La Dra. María Cristina Montalbeti de Marinaro, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados "Sucesorio: de los Ríos de López Ana de la Paz", Expte. Nº A-46.878/83, cita a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 (treinta) días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación: tres días en el diario "Propuesta". Salta, 27 de setiembre de 1988 Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Sin Cargo e) 3 al 7-11-88

O.P. Nº 68778 F. Nº 43722

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. Ma. Silvia De la Zerda de Lardies, en los autos "Arias Vda. de Giménez, Erminia Francisca o Bravo Vda. de Giménez Francisca - Sucesorio", Expte. Nº 2-A-96.327/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 1 de noviembre de 1988.

Imp. ₳ 180.- e) 3 al 7-11-88

O.P. Nº 68775 F. Nº 43717

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez —Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación—, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Janín de Arias; en los autos caratulados "Choque, Gerardo - Sucesorio", Expte. Nº A-85.202/87, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 9 de diciembre de 1987. Dra. Graciela Carmen de Briones, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 3 al 7-11-88

O. P. Nº 68760 F. Nº 43695

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 9ª Nom., Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos: Sucesorio de Pedraza, Jesús Eusebio, que se tramita en Expte. A-95.629/88 por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho, para que comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Secretaría, octubre 11 de 1988. Edictos por tres días. Dra. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 2 al 4-11-88

O. P. Nº 68758 F. Nº 43689

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom. del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados "Sucesorio de Chein Miguel Eduardo", Expte. Nº 3.596/85, Secretaría del Dr. Sergio M. Zannier, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y Propuesta, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que den-

tro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 28 de octubre de 1988. Dr. Sergio M. Zannier, Secretario.

Imp. ₳ 180.- e) 2 al 4-11-88

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 68795 F. Nº 43738

Por: OSVALDO R. CELIZ

Judicial - Un armario metálico; un escritorio

El 4 de noviembre de 1988 a las 18.00 horas, en mi escritorio de calle J. M. Leguizamón Nº 1158, ciudad y por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nom. en el juicio: Ejecutivo c/Arancibia, Orlando y Puló, Luis, Expte. Nº A-92.779/88 remataré sin base y dinero de contado un armario metálico de dos puertas y un escritorio ídem de 4 cajones. Revisar en mi domicilio. Entrega inmediata. Edictos por un día. Comisión 10%. Osvaldo R. Céliz, Mart. Púb.

Imp. ₳ 100.- e) 4-11-88

O.P. Nº 68770 F. Nº 43707

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Un terreno en Colonia Santa Rosa
Ejecución Hipotecaria - Base ₳ 620.-

El día 16 de noviembre del año 1988, a las 18 horas, en mi oficina de remates de calle Buenos Aires Nº 221, Salta - Ciudad, aunque dicho día resultare inhábil, por disposición de S.S. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. C. y C. y por Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº A-87.647/87. "Cortez, Héctor vs. Apaza, Jorge Néstor", procederé a la pública subasta con la base del crédito hipotecario ₳ 620.-, de un lote de terreno ubicado en el departamento Orán (Colonia Sata Rosa) Sec. A. Manzana 68 parc. 7 plano Nº 356. Ext.: Frente 12,50 por 40,83 mts. de fondo. Límites: N. Lote 13 S calle sin nombre E. lote 5, O. lote Nº 3. El terreno se encuentra situado en Avda. Los Jesuitas s/n. baldío libre de ocupantes. El comprador abonará en el acto de remate el 30% del precio de venta dinero de contado y la comisión de ley 5%. Saldo dentro de cinco días de aprobado el remate por el señor Juez de la causa, debiendo efectuarse el depósito en el Banco Provincia de Salta. Edictos tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Teléf. 214405.

Imp. ₳ 360.- e) 3 al 7-11-88

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 68759 F. Nº 43691

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S.A.

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo C. Nº 19, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, en los autos caratulados: "Sociedad Minera Concordia S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1988, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Sociedad Minera Concordia S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, piso 13º, Capital Federal. Fíjase hasta el día 10 de abril de 1989 el plazo, a efectos que los acreedores, soliciten la verificación de sus créditos, ante el síndico designado contador José Alberto Axenfeld, con domicilio en Avda. Corrientes 531, piso 6º, Capital Federal. Fíjanse los días 2 de mayo de 1989 y 23 de mayo de 1989, a los fines de la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la ley 19551. La junta de acreedores se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las 8.00 horas, en el lugar que oportunamente se designe.

Para ser publicado en el diario de publicaciones legales de la provincia de Salta por cinco días. Buenos Aires, octubre 27 de 1988. Federico Santiago Johnson, Secretario.

Imp. ₳ 300.- e) 2 al 8-11-88

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 68810 F. Nº 3768

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, titular del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. de la ciudad de Salta, comunica que en Expte. Nº A-94.312/88, caratulado: "Pellegrini Federico, Quiebra solicitada por Alfredo G. Clérici", con fecha 22 de setiembre de 1988 se ha declarado la quiebra del señor Federico Pellegrini, D.N.I. Nº 8.760.721, con domicilio en calle Deán Funes Nº 380, Block B, Dpto. 8, ordenándose la inhibición general del nombrado y la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de no ser exonerados quienes los efectúen. Se ha designado síndico al C. P.N. Alberto Rolando Tonda, con domicilio en Avda. Sarmiento Nº 118,, 2º Piso de esta ciudad en el que se recibirán los pedidos de verificación hasta el día 9 de diciembre de 1988, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas. Se ha fijado el día 6 de abril de 1988 a horas 9.00 para que en dependencias del Juzgado tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Publíquese por cinco (5) días en el Bol. Oficial. Salta, 28 de octubre de 1988. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Valor al cobro ₳ 300. e) 4 al 10-11-88

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 68805 F. Nº 43757

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, en los autos: "López Amat, José Juan y López Amat, Bartolomé Ramón vs. Cornejo Valdez, Hortencia F.; Cornejo de Usandivaras Clara; Cornejo, Pedro José; Cornejo, Nolasco F.; Cornejo de Ugarriza María y Otros, Ordinario: Declarativo por Prescripción", Expte. Nº A-89.917/87, cita y emplaza al co-demandado Sr. Jorge F. Cornejo o sus sucesores para que dentro del término de seis días,

a partir de la última publicación comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos bajo apercibimiento de designársele al defensor oficial para que intervenga en su representación, Art. 343, del Cód. Proc. C. y C. Publicación por tres días en el diario El Tribuno y Bol. Oficial. Salta, 2 de noviembre de 1988. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4 al 8-11-88

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 68806 F. Nº 43759

BANCO RIO

1) Nombre de la Sociedad: Banco Río de la Plata S. A.
2) Objetivo: Entidad Financiera.
3) Domicilio: Casa Central, Bartolomé Mitre 480, Capital Federal.
4) Domicilio Sucursal Orán: López y Planes 541, Orán (Salta.)
5) Representante de la Sucursal: Gerente: Carlos Enrique Sarmiento.
6) Fecha de Acta del Directorio: 29-4-88.
7) Fecha de Autorización del B.C.R.A.: 4-5-88.

Carlos Enrique Sarmiento
D.N.I. 7.259.435

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 31 de octubre de 1988. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68799 F. Nº 43745

Por acta de fecha dos de setiembre de 1988 se resuelve disolver la firma Ricardo y Mario López S.R.L., inscripta al folio 247, del libro 35 de contratos sociales con fecha cinco de diciembre de 1972 y nombran como liquidador de la mencionada sociedad al señor Mario Ricardo López, D.N.I. Nº 13.382.873.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 28 de octubre de 1988. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4-11-88

O. P. Nº 68798 F. Nº 43744

PETRO GAS S.R.L.

La firma Petro Gas S.R.L., con domicilio en calle Olavarría Nº 785, de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio de folio 205/220, Asiento Nº 1422 del Libro 5 de S.R.L., comunica que por Escritura Pública Nº 52 del 14 de setiembre de 1988, la socia María del Carmen Buccolini Giménez, L.E. Nº 6.535.245, domiciliada en calle Los Tarcos Nº 80, Barrio Tres Cerritos cede a favor de los socios Ricardo Miguel Stella, L.E. Nº 8.183.800, con domicilio en calle Los Eucaliptus Nº 67 y de María Ofelia Stella de Angel, D.N.I. Nº 10.004.709 domiciliada en Los Abetos Nº 42, también de Barrio Tres Cerritos de esta ciudad, en partes iguales la totalidad de sus cuotas de capital, representada por cincuenta (50) cuotas o sea el 50% del Capital Social. Precio de la presencesión ₳ 10.000 (Australes diez mil).

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 2 de noviembre/1988. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 180.- e) 4-11-88

O.P. Nº 68769 F. Nº 43705

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA MEDITERRANEA S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales emanadas del artículo 83 inc. 3) de la Ley 19550, se hace saber que entre Transportadora de Caudales Juncadella Mediterránea S.A., en adelante TCJM., con domicilio en la Avda. Corrientes 1437, piso 9º, Buenos Aires, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio al Tº "A", Fº 393, Lº 75, Nº 348, en fecha 16-2-72 y Juncadella Prestaciones Administrativas S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 1437, piso 9º, Buenos Aires, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio al Tº "A", Lº 103, Nº 8825, en fecha 15-12-86; Fran Jun Sociedad Anónima, con domicilio en Avda. Corrientes 1437, piso 9º, Buenos Aires, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio al Tº "A", Fº 45, Lº 81, Nº 6197, en fecha 17-7-86; Transportadora de Caudales Juncadella S.A., con domicilio en la calle Tres Arroyos 2835, Buenos Aires, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio al Tº "A", Fº 1, Lº 57, Nº 379, en fecha 19-3-63; Juncadella S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 1437, piso 10, Buenos Aires, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio al Tº "A", Lº 101, Nº 10.343, en fecha 17-10-85; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A., con domicilio en San Lorenzo 2936, Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tº 68, Fº 1449, Nº 305, en fecha 27-11-87 (esta fecha corresponde a la fusión de las empresas: Juncadella Litoral S.A. Transportadora de Caudalles y Transportadora de Caudales Río Paraná S.A.); Transportadora de Caudales del Noreste Argentina S.A., con domicilio en Avda. de Mayo 1601, Resistencia, provincia del Chaco, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio del Chaco al Fº 450-458, Lº 18 de Sociedades Anónimas, Nº 473, en fecha 7-9-81; Transportadora de Caudales de La Patagonia S.A., con domicilio en Río Negro 946, Neuquén, provincia del Neu-

quén, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de Neuquén, al Tº IV, Fº 577/582, Nº 149, en fecha 02-09-81; Transportadoras de Caudales del Noroeste Argentino S.A., con domicilio en Francisco G. Arias 621, Salta, provincia de Salta, cuyo estatuto social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de Salta, al Fº 157, Lº 2 de Sociedades Anónimas, Asiento Nº 418, en fecha 20-08-81, en adelante Sociedades Incorporadas, han convenido mediante la suscripción de un Convenio Previo de Fusión de fecha 17 de marzo de 1988, celebrado conforme las prescripciones del Artículo 83 de la Ley 19.550, la fusión por absorción de las Sociedades Incorporadas por parte de TCJM., que resulta la sociedad incorporante. La valuación del patrimonio de las sociedades fusionantes al día 30 de abril de 1988, fecha en la que se realizaron los Balances Especiales de Fusión, es la siguiente: TCJM.: Activo: ₳ 141.327.548,73; Pasivo ₳ 108.562.986 con 95 centavos; Patrimonio Neto: ₳ 32.764.561 con 78 centavos; Juncadella Prestaciones Administrativas S.A.: Activo: ₳ 6.762,36; Pasivo: ₳ 567,36; Patrimonio Neto: ₳ 6.195,00; Fran Jun S.A.: Activo: ₳ 8.238.832,06; Pasivo: ₳ 453.581 con 17 centavos; Patrimonio Neto: ₳ 7.785.250 con 89 centavos; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: Activo: ₳ 86.365.153,96; Pasivo: ₳ 41.408.076,90; Patrimonio Neto: ₳ 44.957.077,06; Juncadella S.A.: Activo ₳ 9 347 con 24 centavos; Pasivo: ₳ 567,36; Patrimonio Neto: ₳ 8.779,88; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A.: Activo: ₳ 11.091.658 con 42 centavos; Pasivo: ₳ 4.524.482,42; Patrimonio Neto: ₳ 6.567.176,00; Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A.: Activo: ₳ 4.593.087,60; Pasivo: ₳ 1.782.868,49; Patrimonio Neto: ₳ 2.810.219,11; Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A.: Activo: ₳ 8.231.807,15; Pasivo: ₳ 2.917.490,51; Patrimonio Neto: ₳ 5.314.316,64; Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A.: Activo: ₳ 4.833.344,98; Pasivo: ₳ 2.126.695,01; Patrimonio Neto: ₳ 2.706.649,97. El capital resultante de la fusión a la fecha expresada asciende a ₳ 550.000,00. La sociedad producto de la fusión se denominará Transportadora de Caudales Juncadella Sociedad Anónima. Las sociedades fusionantes procedieron a dar aprobación al Convenio Previo de Fusión, mediante resoluciones unánimes de sus respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas en las siguientes fechas: TCJM.: 12-04-88; Juncadella Prestaciones Administrativas S.A.: 12-04-88; Fran Jun S.A.: 12-04-88; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 12-04-88; Juncadella S.A.: 12-04-88; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A.: 13-04-88; Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A.: 13-04-88; Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A.: 14-04-88 y Transportadora de caudales del Noroeste Argentino S.A.: 15-04-88 y previa aprobación y convocatoria efectuada por los respectivos Directorios de las sociedades fusionantes en reunión que celebraron en las siguientes fechas: TCJM.: 17-03-88; Juncadella Prestaciones Administrativas S.A.: 18-03-88; Fran Jun S.A.: 18-03-88; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 18-03-88; Juncadella S.A.: 18-03-88; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A.: 18-03-88; Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A.: 19-03-88; Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A.: 19-03-88 y Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A.: 19-03-88. Las sociedades fusionantes procedieron a dar aprobación a los Balances Especiales de Fusión señalados, mediante resoluciones unánimes de sus respectivas Asambleas Extraordinarias, celebradas en las siguientes fechas: TCJM.: 19-09-88; Juncadella Prestaciones Administrativas S.A.: 19-09-88; Fran Jun S.A.: 19-09-88; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 19-09-88; Juncadella S.A.: 19-09-88; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A.: 16-09-88; Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A.: 16-09-88; Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A.: 17-09-88 y Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A.: 15-09-88 y previa aprobación y convocatoria efectuada por los respectivos Directorios de las sociedades fusionantes en reuniones que celebraron en las siguientes fechas: TCJM.: 05-09-88; Juncadella Prestaciones Administrativas S.A.: 05-09-88; Fran Jun S.A.: 05-09-88; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 05-09-88; Juncadella S.A.: 05-09-88; Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A.: 05-09-88; Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A.: 03-09-88; Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A.: 03-09-88 y Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A.: 02-09-88, todo lo cual surge de las actas respectivas obrantes en los libros de Asambleas y Directorio de las sociedades. Para formulación de oposiciones y reclamos, los mismos deberán ser dirigidos a Avda. Corrientes 1437, Piso 10º, Buenos Aires, por el plazo de ley. TCJM., Juncadella Prestaciones Administrativas S.A., Fran Jun S.A., Transportadora de Caudales Juncadella S.A., Juncadella S.A.., Litoral Río Paraná Transportadora de Caudales S.A., Transportadora de Caudales del Noreste Argentino S.A., Transportadora de Caudales de la Patagonia S.A., Transportadora de Caudales del Noroeste Argentino S.A.

Amadeo F. Juncadella
Presidente

Imp. ₳ 1.060,00 e) 3 y 4-11-88

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 68720 F. Nº 43642

SALINAS GRANDES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Salinas Grandes S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1988 a las 10.00 horas, en el domicilio de la sede social, sita en calle Alsina 780 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del directorio. Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
3º Fijación del número de directores y designación del nuevo directorio por un lapso de tres años.

EL DIRECTORIO
C.P.N. Mercedes Solá de Krause
Directora

Imp. ₳ 300.- e) 31-10 al 4-11-88

O. P. Nº 68716 F. Nº 43633

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F.A. en su local de Avda. R. de Chile 1369/71, Salta, ciudad, para el día 29 de noviembre de 1988 a las 19.00 horas a asamblea general ordinaria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas complementarias, informe del síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1988.
3º Aprobación del revalúo contable practicado conforme el decreto ley Nº 19.742/72, inclusión en el balance y su destino.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º Remuneración del directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO
Héctor A. Carrizo
Gerente General

Imp. ₳ 300.- e) 31-10 al 4-11-88

O. P. Nº 68767

HORIZONTES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, a horas diez, en la sede social de Horizontes S.A., sita en Ruta 68 (ex Ruta 9, Km. 1592) de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º Aprobación de aporte irrevocable.
4º Modificación y adecuación de los estatutos sociales.

EL DIRECTORIO
e) 31-10 al 4-11-88

Sección GENERAL

ASAMBLEA CIVIL

O. P. Nº 68796 F. Nº 43739

AGRUPACION TRADICIONALISTA GAUCHOS DE GÜEMES - ESCUADRON CNEL. JOSE FCO. GORRITI ROSARIO DE LA FRONTERA (SALTA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto en su Art. 26 de los estatutos de la agrupación en su sesión de la H. C. Directiva del día 28 de octubre de 1988, en acta número 128, se resolvió llamar o mejor dicho convocar a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, para el día 18 de noviembre de 1988, a las 21.00 horas en su sede social sita en calle M. F. de Cornejo 386 de esta ciudad de Rosario de la Frontera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Dar a conocer memorias, inventario general, balance, cuadro demostrativo de recurso y gastos e informe del órgano de fiscalización, ejercicio 1987/88.
3º Renovación del cincuenta por ciento de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. Vicepresidente 1º y 2º, Prosecretario, Protesorero, vocal 2º, 4º, vocales titulares 2º y 4º. Suplentes. Organo de fiscalización suplente 1º y 2º.
4º Designación de dos asambleístas para que refrenden el acta, conjuntamente con el Secretario y Presidente.
5º Toda lista que quiera intervenir para la designación de miembros de la H. Comisión Directiva, debe de ser presentada en secretaría por lo menos con setenta y dos horas de anticipación.
6º Si después de esperar una hora, de la fijada precedentemente, y no estuviera el cincuenta por ciento de los señores socios, se sesionará con los asociados que estén presentes.

Rosario de la Frontera, octubre 30 de 1988.

Mirtha Lilián T. de Vera — Secretaria
Manuel B. Teseyra — Presidente

Imp. ₳ 60.- e) 4-11-88

RECAUDACION

O. P. Nº 68811

Saldo anterior	₳ 251.165,30
Recaudación del día 3-11-88	₳ 4.244.—
TOTAL	₳ 255.409,30